



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00404166 - Prórroga cargo concursado Profesora Weht

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Gabriela Emma Antonia WEHT (Leg. 51188) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en MÓDULOS DE INGLÉS – Área Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas- presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 3 de diciembre de 2022 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Gabriela Emma Antonia WEHT (RHCD 362/19) y fue prorrogado por RD-2022-2251-E-UNC-DEC#FL y Rect RD-2022-2302-E-UNC-DEC#FL hasta el 3 de junio de 2023;

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Gabriela Emma Antonia WEHT (Leg. 51188) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en MÓDULOS DE INGLÉS – Área Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas- desde el 4 de junio de 2023 hasta el 3 de diciembre de 2023.

Art. 2°.- La Señora Profesora Gabriela Emma Antonia WEHT deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.